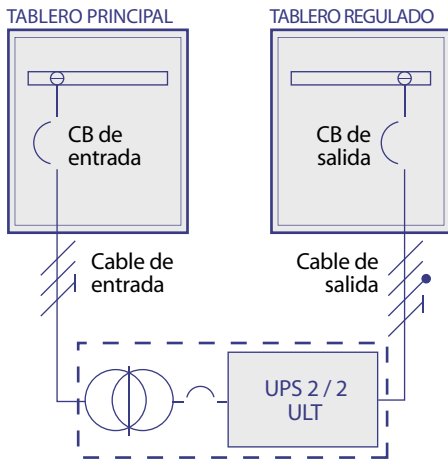


**Diagrama Unifilar UPS Ultimate Serie II 2/2**



- Aplicar el REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (RETIE) y el CODIGO ELECTRICO COLOMBIANO NTC 2050 y en general toda norma que contribuya a lograr óptimos niveles de seguridad y calidad de las instalaciones eléctricas.
  - La adecuación eléctrica debe ser realizada por personal capacitado y bien entrenado para tal fin.
  - Los cables de entrada y salida se deben encontrar a cero metros (cables en punta), debidamente revisados y probados. Estos deben ser multifilares flexibles, preferiblemente tipo soldador.
  - La regulación de los conductores recomendados en la tabla está calculada para una distancia promedio de 30 metros.
  - El conductor de tierra de la entrada de la UPS debe venir directamente del sistema de puesta a tierra general, verificando que el neutro del secundario del transformador de alimentación del sistema general este referenciado a este punto. Dando así cumplimiento al artículo 250-91 de la Norma Técnica Colombiana NTC 2050 de 1996. Los conductores de entrada y salida deben ser canalizados conjuntamente para evitar acoples y lograr compatibilidad electromagnética.
  - Se deben prever las distancias mínimas de ventilación, mantenimiento y operación de la UPS a las paredes u obstáculos alrededor, como mínimo 500mm.
  - El tablero regulado debe tener un barraje aislado para neutro y uno para tierra.
  - Todas las características anteriormente mencionadas son de obligatorio cumplimiento para la instalación de los equipos y cobertura de garantías.
- Para autonomía estándar, las baterías vienen dentro de la UPS.
  - Para lograr la vida útil esperada y un óptimo rendimiento de las baterías, es indispensable que la temperatura ambiente en el lugar de instalación permanezca aproximadamente en 22°C.
  - El transformador de aislamiento a la entrada de la UPS es opcional.

DIMENSIONAMIENTO DE		POTENCIA DE LA UPS EN kVA				
		6	8	10	12	15
CB DE ENTRADA		2X40A	2X50A	2X63A	2X70A	2X100A
CABLE DE ENTRADA AWG/THW	2 fases	8	8	6	4	2
	tierra	8	8	8	8	8
CABLE DE SALIDA AWG/THW	2 fases	10	8	8	6	4
	1 neutro	10	8	8	6	4
	tierra	10	8	8	8	8
CB DE SALIDA		2X32A	2X40A	2X50A	2X63A	2X70A
DISIPACIÓN_BTU/hora		3.468	4.624	5.780	6.936	8.670
No. De PCs		24	32	40	48	60
DIMENSIONES	Ancho x largo x alto en cm.	26 x 56.5 x 69	34 x 66 x 103.5			34 x 75 x 127
PESO NETO	Kilogramos	113	171	224	232	300

**NOTA:**

Energex S.A. se reserva el derecho de realizar modificaciones a este documento sin previo aviso, de acuerdo a las normas y reglamentos técnicos vigentes.

**DIAGRAMA DE INSTALACIÓN UPS ULT-TR**

<b>Fecha:</b> Diciembre 15 / 2004		<b>Documento:</b> ULT TR 2/2	
<b>Realizó:</b> Omar Ramírez	<b>Revisó y Aprobó: Dpto. de Ingeniería</b>		
	Freddy Martínez		
	Mauricio Ramírez		

## APARTES DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (RETIE)

### RÉGIMEN SANCIONATORIO (CAPITULO XII - Artículo 49°)

En razón al comprobado **ALTO RIESGO DE LA ELECTRICIDAD**, se presume, salvo prueba en contrario, autores de las infracciones a los preceptos contenidos en el **RETIE**, a los siguientes agentes:

a) A las empresas de servicios públicos de electricidad, en lo referente a **deficiencias en sus instalaciones**, requeridas para la prestación del servicio, y **deficiencias en instalaciones de terceros a las que se les preste el servicio sin el lleno de los requisitos**. Cuando haya algún tipo de accidente de origen eléctrico en estas instalaciones, la carga de la prueba será de la empresa de servicio público.

e) A los usuarios, en cuanto al **uso inapropiado de sus instalaciones o modificaciones sin el debido cumplimiento de los requisitos técnicos**.